



RESOLUCIÓN CS Nº 281 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

SALTA, 27 de JULIO de 2023

Expediente Nº 8136/22.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución CD-EXA Nº 434/2023 del CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la Asignatura FÍSICA I - Carreras de Licenciatura en Física (Plan de Estudio 2005), Licenciatura en Energías Renovables (Plan de Estudio 2005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudio 2006) - Sede Salta, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución CS Nº 350/87 y modificatorias.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que la designación resultante del presente concurso se imputará a una partida individual de idéntica categorías y dedicación, vacante por renuncia del Dr. Víctor J. Passamai (Resolución CS Nº 413/14). Cargo contemplado en la Resolución CS Nº 444/22, prorrogada por Resolución CS Nº 233/23.

Que a fojas 86 obra informe de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

POR ELLO, y atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 146/23,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 9º Sesión Ordinaria del 27 de julio de 2023)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la Asignatura FÍSICA I - Carreras de Licenciatura en Física (Plan de Estudio 2005), Licenciatura en Energías Renovables (Plan de Estudio 2005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudio 2006) - Sede Salta.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Gladis Graciela ROMERO	Ada Judith FRANCO
Miguel Ángel CONDORÍ	Víctor José PASSAMAI
María Azucena PESA	Marta Cecilia POCOVÍ



RESOLUCIÓN CS N° 281 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

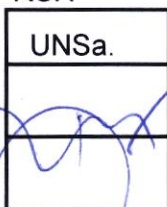
“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

TITULARES	SUPLENTES
	Alejandro Luis HERNÁNDEZ
	Víctor Orlando GARCÍA

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la designación resultante del concurso se imputará a una partida individual de idéntica categorías y dedicación, vacante por renuncia del Dr. Víctor J. Passamai (Resolución CS N° 413/14). Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22, prorrogada por Resolución CS N° 233/23.

ARTICULO 4°.- Comuníquese a: Facultad de Ciencias Exactas y miembros del Jurado. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR




CORR PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta